



OBSERVATORIO DE LAS CONDICIONES DE COMPETENCIA EN LOS MERCADOS

TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2018



PROCOMPETENCIA

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
ECONÓMICOS Y DE MERCADO (DEEM)



CRITERIO

1

CRITERIOS PARA EL
ANÁLISIS DE LAS
CONDICIONES DE
COMPETENCIA

Precios de bienes de las canastas familiares

Los bienes y servicios que registraron una inflación promedio trimestral considerada por encima de la inflación esperada según el criterio de Tukey, fueron (**Cuadro 1**):

Cuadro 1. Ponderación de bienes y servicios, inflación promedio mensual e inflación acumulada en porcentaje (%), de productos con inflación anormal según el criterio Tukey, enero–junio 2018

Productos	Inflación Promedio % (abril-junio)	Inflación Acumulada % (enero-junio)	Ponderación
Yuca	8.07	42.47	0.40693
Aceite de oliva	2.60	10.30	0.06119
Transporte en guaguas sindicalizadas (sector regulado)	1.27	4.57	1.08228
Lubricantes y aceites para vehículos	1.17	3.74	0.26063
Biscochos	1.13	3.93	0.12415
Transporte en motoconcho	1.12	3.59	0.93766
Transporte terrestre interurbano (sector regulado)	1.01	3.64	1.43943
Arroz	0.99	4.05	2.88217
Orégano	0.76	5.17	0.00974

FUENTE. Elaborado por el Departamento de Estudios Económicos y de Mercado de PRO-COMPETENCIA con datos del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicados por el Banco Central de la República Dominicana.





CRITERIO

2

Crecimiento económico

De acuerdo con los datos del Producto Interno Bruto (PIB) por sectores de origen, publicados por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), la economía dominicana experimentó una expansión de 6.40%¹ en el primer trimestre del año 2018. Este crecimiento se puede descomponer de la siguiente manera: sector **Servicios** 3.2 puntos porcentuales, sector **Industrial** 1.8 puntos porcentuales, y el sector **Agropecuario** 0.3 puntos porcentuales.

Cuadro 2. Incidencia de los sectores y actividades económicas en el crecimiento PIB real (%), primer trimestre 2017–2018

Sector / Actividad	2018*	2017	Variación
Servicios	3.20%	3.20%	0.00%
Comercio	0.70%	0.50%	0.20%
Transporte y Almacenamiento	0.50%	0.40%	0.10%
Hoteles, Bares y Restaurantes	0.50%	0.70%	-0.20%
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	0.30%	0.30%	0.00%
Otras Actividades de Servicios de Mercado	0.30%	0.30%	0.00%
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	0.30%	0.40%	-0.10%
Salud	0.20%	0.00%	0.20%
Energía y Agua	0.10%	0.00%	0.10%
Enseñanza	0.10%	0.10%	0.00%
Comunicaciones	0.10%	0.10%	0.00%
Industrias	1.80%	1.00%	0.80%
Construcción	0.90%	0.30%	0.60%
Manufactura Local	0.60%	0.50%	0.10%
Manufactura Zonas Francas	0.30%	0.20%	0.10%
Explotación de Minas y Canteras	0.10%	0.00%	0.10%
Agropecuario	0.30%	0.50%	-0.20%
Producto Interno Bruto	6.40%	5.50%	0.90%

NOTA. *Datos preliminares.

FUENTE. Elaborado por el Departamento de Estudios Económicos y de Mercado de PRO-COMPETENCIA con datos preliminares publicados por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

¹ Datos preliminares.



CRITERIO

3

NOTA. *Nota. (*) La estimación del IHH se realizó en el base a las empresas que habían declarado impuestos a enero 2018, por lo que se hace la salvedad que los valores del índice pueden variar hasta tanto la totalidad de las empresas que participan en determinada actividad económica declaren. No obstante, el objetivo del observatorio es ser una herramienta dinámica por lo que se hace uso de la mayor disponibilidad de la información a los fines de realizar un monitoreo sistemático.

FUENTE. Elaborado por el Departamento de Estudios Económicos y de Mercado de PRO-COMPETENCIA con datos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Características del mercado

Según el Índice Herfindahl e Hirschman (IHH), estimado a partir de datos de ventas registrados por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), las actividades/mercados que muestran altos niveles de concentración en el trimestre abril-junio de 2018 se presentan a continuación:

Cuadro 3. Índice Herfindahl Hirschman (IHH) de mercados, abril-junio 2018

Actividad	IHH
Elaboración de aceite y grasa animal no comestible	10,000.00
Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados	9,997.99
Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta	9,969.34
Producción de huevos	9,889.75
Elaboración de leche líquida fresca pasteurizada	9,838.33
Fabricación de jabones y detergentes	9,370.69
Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar y sus subproductos	9,334.27
Venta al por mayor de tinta de imprenta, colorantes	8,064.05
Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos	7,787.07
Producción de leche de ganado bovino	7,370.20
Fabricación en industrias básicas de productos de hierro y acero n.c.p.	7,079.82
Embotellado de aguas naturales y minerales	6,911.88
Matanza y procesamiento de carne de aves	5,218.81
Elaboración de hielo, jugos envasados para diluir y otras bebidas no alcohólicas	5,102.08
Elaboración de cemento	4,899.14
Diseño de productos de imprenta, bocetos y maniqués	4,790.75
Molienda de trigo	4,254.31
Fabricación de pan y panecillos	4,118.65
Fabricación de medicamentos de uso veterinario	3,934.77
Elaboración de galletitas y bizcochos	3,461.87



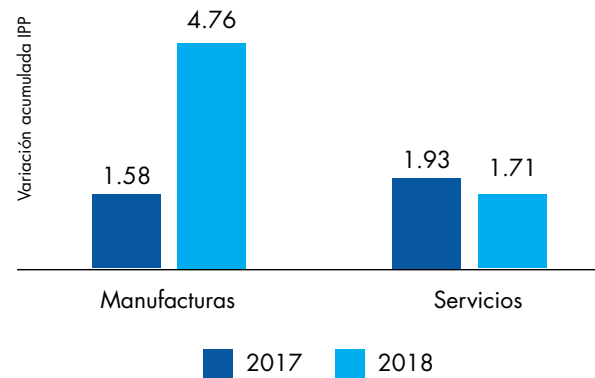
CRITERIO

4

Insumos intermedios esenciales

Según datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) la variación acumulada del Índice de Precios al Productor (IPP) al mes de junio de 2018 fue de 4.76% para el sector de Manufacturas y 1.71% para el sector Servicios.

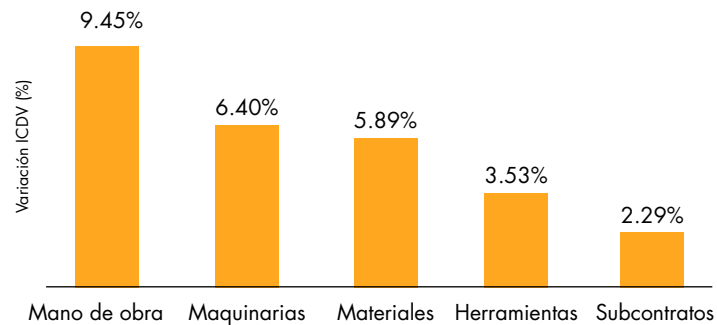
Gráfico 1. Variación porcentual (acumulada) del IPP (%) por sectores, al mes de junio 2017 – 2018



FUENTE. Elaborado por el Departamento de Estudios Económicos y de Mercado de PRO-COMPETENCIA con datos del Índice de Precio al Productor (IPP), de la Oficina Nacional de Estadística, ONE.

El Índice de Costos Directos de Construcción mostró una variación interanual de un 9.78% y acumulada de 4.97% a junio de 2018; además de un crecimiento de 1.31% con respecto al mes anterior (mayo 2018). Los componentes de mayor crecimiento fueron Mano de Obra, Maquinarias y Materiales, mientras que Herramientas y Subcontratos presentaron un menor crecimiento respecto a los demás componentes.

Gráfico 2. Variación porcentual (acumulada) del ICDV por grupos de costos, junio 2018.

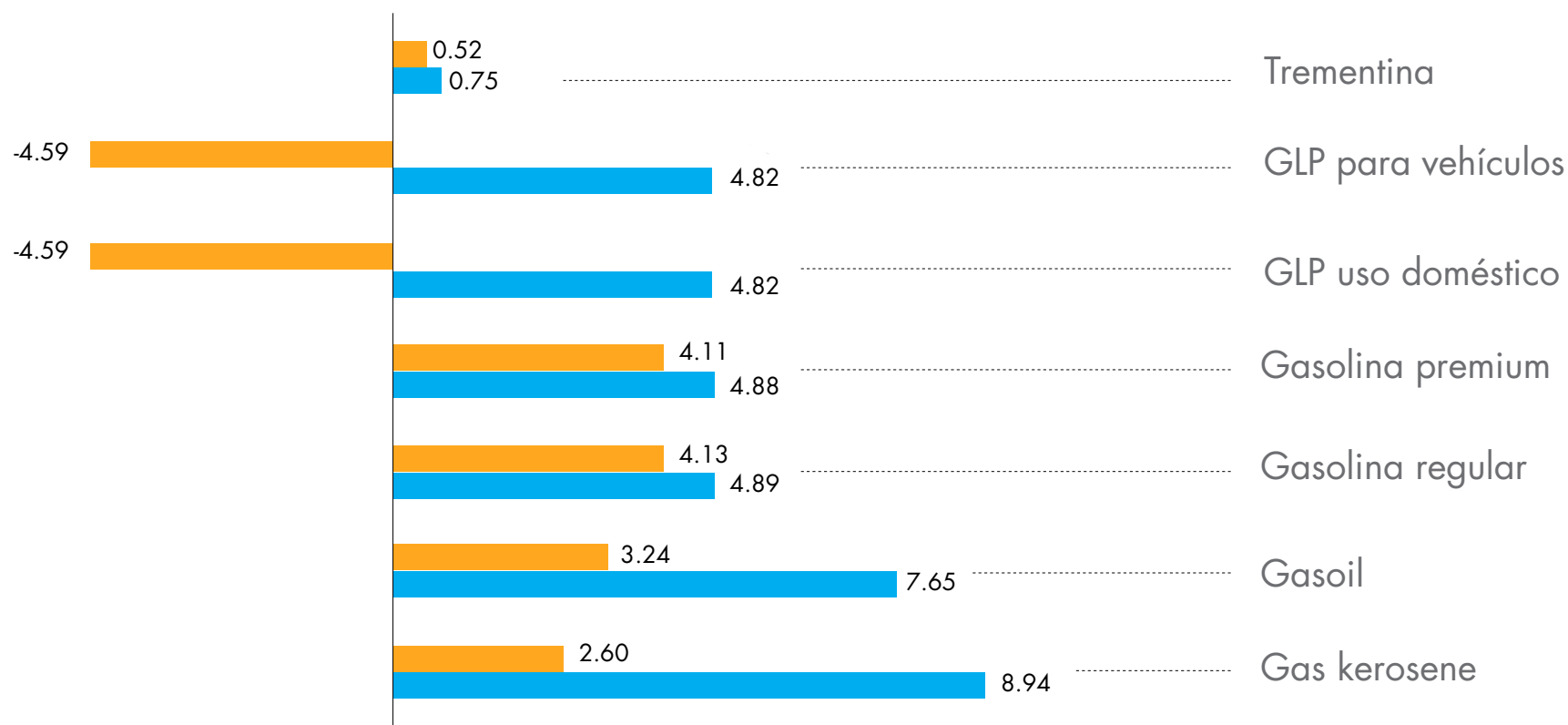


NOTA. Este índice es representativo de la zona metropolitana de Santo Domingo.

FUENTE. Elaborado por el Departamento de Estudios Económicos y de Mercado de PRO-COMPETENCIA, con datos del Índice Costos Directos de la Construcción de Viviendas, de la Oficina Nacional de Estadística, ONE.

Por otro lado, los precios de los productos derivados del petróleo registraron incrementos en el trimestre abril-junio con respecto a enero-marzo 2018. Los precios del GLP aumentaron en 4.82%, la gasolina premium y la regular en 4.88% y 4.89%, respectivamente. Mientras que el gas kerosene registró el mayor crecimiento con 8.94%.

Gráfico 3. Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor, según productos derivados del petróleo, enero-junio 2018.



■ ENERO-MARZO
 ■ ABRIL-JUNIO

FUENTE. Elaborado por el Departamento de Estudios Económicos y de Mercado de PRO-COMPETENCIA con datos del Índice de Precios al Consumidor (IPC), levantado por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).



² Esta Ley no es considerada para la clasificación en los diferentes niveles de alertas, debido a que no hace referencia a un mercado en específico.

Regulaciones de interés

Las regulaciones propuestas y/o aplicadas por el Estado que durante el periodo de estudio de El Observatorio que merecen puntual seguimiento por parte de la autoridad de competencia son las siguientes:

- Proyecto de Ley de Publicidad que busca la legitimación de las empresas de intermediación publicitaria.
- Ley sobre Manejo de Residuos Sólidos en la República Dominicana que prohíbe el uso de envases de polietileno expandido ("foam").
- Anteproyecto de Ley de Regulación de Cooperativas Abiertas de Ahorro y Crédito, con el objetivo de regular y supervisar las cooperativas de ahorro y crédito abiertas que realizan intermediación financiera.
- Anteproyecto de Ley para la Erradicación del Comercio Ilícito, Contrabando, Falsificación de Productos Regulados, que busca sancionar las prácticas de comercio ilícito, el lavado de activos, la corrupción y el crimen organizado².
- Código de prácticas de higiene para la leche en polvo y productos lácteos.



Inquietudes de la sociedad

En lo relacionado a las inquietudes de la sociedad, tanto de productores como de consumidores, o de cualquier otro agente del mercado, durante el segundo trimestre de 2018, estuvieron referidas a los siguientes mercados:

- Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) (sector regulado)
- Se han recibido denuncias anónimas sobre el tema de cuota de gimnasios
- Bebidas alcohólicas (Ron)
- Combustibles (sector regulado)
- Construcción (Cemento, Varillas, Tuberías y PVC)
- Electricidad (sector regulado)
- Floricultura
- Huevos
- Leche
- Pan
- Pesca
- Sector farmacéutico
- Ajo
- Telecomunicaciones (sector regulado)
- Transporte de carga (sector regulado)
- Transporte de pasajeros (sector regulado)

RESUMEN DE ALERTA



Nivel de alerta rojo

Esta categoría, incluye mercados que muestran indicios en dos o más de los criterios analizados, sin importar si son reincidentes o no, y aquellos mercados que presentan irregularidades, características y/o indicios de prácticas anticompetitivas en un criterio y tengan un proceso de investigación abierto, independientemente de las condiciones que dieron origen a dicha investigación; además se incluyen aquellos que tengan un proceso de investigación abierto, independientemente haya aparecido en alguno de los criterios del observatorio. A partir de estos criterios, los sectores incluidos en este nivel de alerta son:



Nivel de alerta amarillo

Los mercados considerados en condición de nivel de alerta amarillo están compuestos por aquellos mercados que estén presentes en un criterio y sean reincidentes, independientemente del criterio de reincidencia que sea, en este grupo se encuentran:



Nivel de alerta verde

Corresponde a los mercados analizados que presentan indicios en uno de los criterios evaluados o, en su defecto, anteriormente se encontraban en una alerta mayor. En el grupo que cumple con alguna de estas condiciones se encuentran:

NIVEL DE ALERTA AMARILLA

- Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos y servicios de reservas y actividades conexas
- Arroz
- Bizcocho
- Elaboración de aceite y grasa animal no comestible
- Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar
- Elaboración de hielo, jugos envasados para diluir y otras bebidas no alcohólicas
- Elaboración de leche líquida fresca pasteurizada
- Fabricación de jabones y detergentes
- Fabricación de medicamentos de uso veterinario
- Matanza y procesamiento de carnes de aves
- Producción de leche de ganado de bovino
- Transporte de carga (sector regulado)
- Varillas
- Venta al por mayor de tinta de imprenta, colorantes
- Yuca

NIVEL DE ALERTA ROJA

- Cerveza
- Harina
- Medicamentos
- Embotellado de aguas naturales y minerales
- Elaboración de cemento
- Huevos
- Leche deshidratada
- Molienda de trigo
- Pan
- Productos derivados del petróleo (sector regulado)³
- Transporte terrestre interurbano (sector regulado)
- Tuberías y piezas de PVC

NIVEL DE ALERTA VERDE

- Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) (sector regulado)
- Aceite de oliva
- Actividades publicitarias
- Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) (sector regulado)
- Asociación de ahorros y préstamos (sector regulado)
- Bebidas alcohólicas (Ron)
- Cuota de gimnasio
- Diseño de productos de imprenta, bocetos y maniqués
- Electricidad (sector regulado)
- Fabricación de industrias básicas de productos de hierro y acero n.c.p.
- Fabricación de metales comunes
- Fianzas
- Floricultura
- Limón agro
- Lubricantes y aceites para vehículos
- Mano de obra carpintería
- Mano de obra pintura
- Naranja agria
- Orégano
- Paquetes turísticos
- Transporte en guaguas sindicalizadas (Sector regulado)
- Transporte en motoconcho
- Pesca
- Producción de envases de polietileno
- Sector de cooperativas abiertas de ahorro y crédito
- Sector farmacéutico
- Seguro de accidentes personales
- Seguro de salud
- Seguro de transporte de carga
- Seguros agrícolas y pecuarios
- Servicios telefónicos (sector regulado)
- Telecomunicaciones (sector regulado)
- Transporte vía aérea

³ Esta actividad se encuentra en conjunto con la fabricación de coque, con el nombre de Fabricación de Coque y Productos de la Refinación del Petróleo, según el Índice de Precios del Productor (IPP) de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), para esta clasificación dentro del tipo de alerta roja, nos referimos solo a los productos refinados del petróleo dado su aparición en otros criterios.